

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Abril 08 del 2016

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
URUMAXED S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2015.

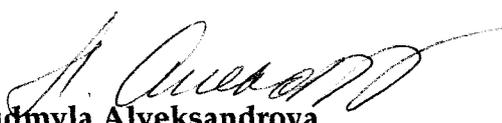
Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía en el presente ejercicio económico en su actividad presenta una utilidad de \$
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante.
- 1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2016 es ampliar la actividad comercial de la compañía y lograr la captación de algún crédito para cumplir con el objetivo para lo cual fue creada.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2015, comparándola con la del año 2014:

RUBROS	2014 (en dólares completos)	2015 (en dólares completos)
Activo	\$ 31.829.04	\$ 34.794.83
Pasivo	\$ 3.382.13	\$ 832.56
Patrimonio	\$ 28.446.91	\$ 33.962.27
Ingresos	\$ 232.917.34	\$ 105.067.04
Egresos	\$ 211.084.78	\$ 98.798.97
Resultado del ejercicio (+ o -)	\$ 21.832.56	\$ 6.268.07

Atentamente,


Sra. Lyudmyla Alyeksandrova
ADMINISTRADOR